
INFORMACIÓN POLÍTICA

EL ÓRGANO TÉCNICO DEJARÁ DE EXISTIR A PARTIR DEL 1 DE DICIEMBRE

Elementos del EMP, a 2 nuevas brigadas de la Policía Militar

La seguridad durante el cambio de gobierno estará a cargo de un grupo especial de la Sedena

Daniel Venegas/México

El Estado Mayor Presidencial (EMP) desaparecerá el último día de la administración de Enrique Peña Nieto, por lo que la seguridad durante el cambio de gobierno, y de los jefes de Estado que asistan, estará a cargo de un grupo especial de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena).

A petición del presidente electo, Andrés Manuel López Obrador, el órgano técnico militar dejará de funcionar a partir del primer minuto del 1 de diciembre. Para ello el viernes 30 de noviembre el gobierno federal emitirá la normativa correspondiente.

Altos mandos militares confirmaron a MILENIO que quienes forman parte del EMP y los Guardias Presidenciales se integrarán a las secretarías de la Defensa Nacional y de Marina, a dos nuevas brigadas de Policía Militar, que se sumarán a las 10 existentes, de las que siete se crearon en esta administración.

La fuerza del EMP se forma por mil 869 personas, de las que mil 298 son integrantes del Ejército y la Fuerza Aérea Mexicana; 153 elementos, de la Armada; 32, de la Policía Federal; 26, de la Secretaría de Seguridad Pública de la Ciudad de México, y 360 civiles.

En tanto, el Cuerpo de Guardias Presidenciales, del cual se disponen los elementos para el Estado Mayor Presidencial, está formado por dos generales, 32 jefes, 337 oficiales y 4 mil 445 integrantes de la tropa.

CIFRAS Y PERFILES

Los integrantes del Estado Mayor Presidencial deben tener ciertas aptitudes y capacidades para desempeñar sus labores.

PRESUPUESTO PARA 2018

\$398,551,136

INTEGRACIÓN

- 2,021 efectivos
- 1,586 pertenecen a las fuerzas armadas (12 generales o almirantes, 87 capitanes, 550 oficiales y 836 de tropa).
- 52 policías federales
- 383 civiles
- 9 aviones
- 8 helicópteros

4,005

efectivos de apoyo de la Unidad de Guardias Presidenciales



El Centro de Adiestramiento y Capacitación, inaugurado en febrero de 2017, es el más moderno para su entrenamiento.

Fuente: Presidencia | Información: Rafael López | Gráfico: Luis M. Morales C.

Actualmente la seguridad de los mandatarios y jefes de Estado que visitan el país está a cargo del Estado Mayor Presidencial, porque así lo estipula su reglamento.

Además, de acuerdo con la Convención Sobre las Misiones Especiales, firmada por México ante la ONU, el gobierno federal debe hacerse cargo de la seguridad de este tipo de visitantes.

El único sustento legal de la existencia del EMP se encuentra en la Ley Orgánica del Ejército y la Fuerza Aérea mexicanos, que en su artículo 15 establece que el presidente de la República "dispondrá de un órgano técnico

militar que lo auxiliará en la obtención de información general".

También "planificará sus actividades personales propias del cargo y las prevenciones para su seguridad, y participará en la ejecución de actividades procedentes, así como en las de los servicios conexos, verificando su cumplimiento".

El reglamento del EMP establece entre sus misiones generales desplegar actividades de inteligencia y contrainteligencia para garantizar la seguridad del presidente, su familia, los mandatarios y altos funcionarios extranjeros que visiten territorio

ENTRENAMIENTO

Han tomado cursos en:

- ✓ Protección a funcionarios
- ✓ Seguridad de instalaciones
- ✓ Manejo ofensivo- defensivo
- ✓ Salvamento acuático
- ✓ Ataques criminales
- ✓ Búsqueda, localización y desactivación de artefactos explosivos
- ✓ Manejo de crisis
- ✓ Prevención de secuestros

Tiradores seguros y precisos

Se distinguen por su lealtad, disciplina, tenacidad, entrega y resistencia la fatiga



nacional, así como de ex presidentes o "de otras personas que "expresamente ordene el Ejecutivo federal".

El EMP dispone de uno de los cuatro cuerpos especiales del Ejército, los Guardias Presidenciales; y tiene la encomienda de resguardar los inmuebles donde resida o labore el presidente. La Ley señala que sus integrantes dependen administrativamente de la Sedena, pero solo obedecen órdenes del mandatario.

El 29 de noviembre de 2012, dos días antes de terminar su gestión, Felipe Calderón publicó un decreto que estableció en sus transitorios que los ex presidentes mantendrán el mismo número de elementos del EMP asignados para su seguridad y la de su familia.

Además, que el Centro Hospitalario proporcione atención médica a ex presidentes y ex jefes y ex subjefes del EMP, incluyendo cónyuge e hijos, cuando antes este beneficio no lo recibían. **M**

ANUNCIA CONVOCATORIA

AMLO sumará a 50 mil jóvenes a milicia para plan de seguridad

En Edomex habrá 32 coordinaciones contra el delito, adelanta el Presidente electo

MARIANA LEÓN
mleon@elfinanciero.com.mx

El presidente electo Andrés Manuel López Obrador anunció ayer que el 1 de diciembre lanzará una convocatoria para sumar a 50 mil jóvenes al Ejército, la Marina y la Policía Federal, a fin de que contribuyan "a serenar al país".

En conferencia de prensa junto al gobernador del Estado de México, Alfredo del Mazo, adelantó algunos aspectos de la estrategia de seguridad que seguirá durante su administración y que presentará en los próximos días.

Detalló que tan sólo en el Estado

de México se tendrán ahora 32 nuevas coordinaciones para atender delitos en la entidad: "Van a estar trabajando en estas coordinaciones policías federales, la policía militar, la policía naval, la policía ministerial, policías estatales y municipales. Va a haber mando único. En cada coordinación van a estar también representantes de derechos humanos, tanto del gobierno estatal como federal, como de la sociedad civil".

Para que más elementos puedan trabajar en este tipo de coordinaciones—que se presume estarán en cada estado—se abrirá la convocatoria para que los jóvenes ingresen al Ejército, a la Marina y a la Policía Federal.

"Vamos a explicar bien esto en el Plan de Seguridad y desde luego que va a mejorar con el presupuesto destinado a la seguridad pública.

Les adelanto que vamos a convocar a más elementos al Ejército, a la Marina, para todas las corporaciones, pero muchos más, alrededor de 50 mil elementos más en el país; y voy a ser yo la convocatoria para que nos ayuden jóvenes que quieran formar parte del Ejército, de la Marina, de la Policía Federal, pidiéndoles su apoyo para que entre todos seremos al país, también ofreciendo condiciones laborales: que tengan prestaciones, que tengan seguridad social".

Después de su reunión con el gobernador Del Mazo, el Presidente electo informó que el Estado de México será la entidad que reciba más recursos en el país, debido a que es la más poblada y la que tienen un mayor número de personas en pobreza.

"Nada más en programas sociales se van a dar alrededor de 50 mil millones, más 20 o 25 mil millones para terminar el Tren Toluca, más el aeropuerto, porque cualquier opción está en el Estado de México: o Santa Lucía o Texcoco. Habrá mucha inversión, mucho trabajo y mucha armonía entre los gobiernos", precisó.

Más tarde, en el mitin que tuvo en la Plaza de los Mártires, en Toluca, anunció que todos los apoyos que se entreguen se harán a través de la tarjeta del "Bienestar", que se manejará a través de la Secretaría de Bienestar.

"Les adelanto que vamos a convocar a más elementos al Ejército, a la Marina... alrededor de 50 mil"

ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR
Presidente electo

Diputados federales se duplican monto de viáticos

Libran legisladores también gasolinazo

Cargan al erario pago de combustible, tarifas altas de avión y peaje de autopistas

CLAUDIA SALAZAR

Los nuevos diputados federales no resentirán los gasolinazos, pues para evitar un impacto económico en sus bolsillos se autoaprobaron duplicar el apoyo económico que reciben mensualmente del dinero de los mexicanos.

Además, tampoco pagan el peaje de las autopistas.

Ahora los 8 legisladores de Querétaro pasaron de recibir 12 mil 270 pesos a 24 mil 500 pesos cada mes, con lo que podrían llenar hasta 5 tanques de gasolina cada semana.

Los 47 diputados de la CDMX que antes recibían 3 mil 540 pesos al mes, ahora recibirán 7 mil pesos.

El dinero es depositado cada semana en sus cuentas y no es necesario que comprueben que se lo gastaron en gasolina.

Los 23 diputados de Puebla podrán gozar de 22 mil 260 pesos; los 6 de Tlaxcala

Otros pagos que libran

- Pago de ISR / Aguinaldo
- Pago de casetas / Tarjeta de IAVE
- Renta de oficina de atención
- Pago de personal en oficinas



■ Los diputados que viven en un radio de 300 kms. desde San Lázaro, reciben hasta \$24,500 al mes para gasolina.

de 19 mil 700; los 65 del Estado de México tendrán 17 mil 680; los 10 de Hidalgo, 15 mil 600 pesos y los 9 legisladores de Morelos recibirán cada mes 15 mil 600 pesos.

“Tomando en cuenta el incremento de los precios de los lubricantes y combustibles, se hace necesaria la actualización de la asignación mensual para transporte te-

restre”, cita el acuerdo del Comité de Administración, del 25 de septiembre.

Dicho acuerdo fue aprobado por unanimidad de todas las bancadas representadas en San Lázaro.

De acuerdo con la norma interna de San Lázaro, la ayuda para gasolina se otorga a quienes viven en un radio de 300 kilómetros del Pala-

cio Legislativo. Lo que rebasan esa distancia reciben el apoyo para transporte aéreo.

Para estos últimos, el Comité de Administración ratificó los montos de ayuda por un máximo de 70 mil pesos al mes para quienes vivan en Los Cabos, Baja California Sur; de 66 mil pesos para los que vivan cerca de Ixtepec, Oaxaca; y de 61 mil para los de Colima. Esas son las cifras más altas.

En total, son 51 tarifas que se ratificaron para el transporte aéreo de los diputados, la menor de 45 mil 200 pesos para los que viven cerca del aeropuerto de Puerto Escondido, Oaxaca.

En el caso de Nuevo León, los diputados reciben 50 mil 800 pesos al mes para llegar al aeropuerto de Monterrey; mientras que para los de Jalisco son 44 mil pesos mensuales para quienes llegan a la terminal de Guadalajara y 48 mil para la de Puerto Vallarta.

El monto se calcula con base en las tarifas “Yanqui”, es decir, los costos más altos en las líneas aéreas, para garantizar disponibilidad cuando el legislador lo requiera.

Gastan 386 mdp en indemnización

Liquida Senado a 2 mil asesores

Presume Monreal ahorro; conservan 303 mandos medios y superiores

CLAUDIA GUERRAERO

Como resultado del cambio de Legislatura y de las primeras medidas de austeridad aplicadas, el Senado recortó a 2 mil asesores que laboraban en áreas administrativas, legislativas, de comisiones y hasta del servicio civil de carrera.

Ricardo Monreal, presidente de la Junta de Coordinación Política, informó que la liquidación de ese personal requirió de un gasto de 386 millones de pesos, es decir, 286 millones adicionales a la partida que se tenía prevista para cubrir ese gasto.

El legislador explicó que, de no aplicar medidas para generar ahorros, la Cámara alta hubiera quedado imposibilitada para saldar esos pagos de quienes dejaron de laborar.

"Se habían contemplado 100 millones de pesos para pago de liquidaciones, con motivo del final de funciones de la Legislatura y llevamos ahorita, actualizado, un total de 368 millones 719 de pesos, es decir, más de 260 millones de pesos van a salir de este proceso de austeridad", dijo.

El zacatecano detalló que el recorte fue de mil 122 asesores que cobraban por honorarios legislativos, 486 de comisiones, 56 de los grupos parlamentarios, 181 administrativos, 33 del servicio civil e carrera, 155 mandos medios y superiores, así como

El recorte

De acuerdo con información oficial, estos son los recortes de personal aplicados por el Senado y los montos de las liquidaciones otorgadas al primero de octubre. (En millones de pesos)

CONCEPTO	ASESORES	LIQUIDACIÓN
Honorarios legislativos	1,122	154.52
Mandos medios y superiores	155	121.46
Honorarios comisiones	486	40.37
Honorarios administrativos	181	34
Servicio técnico de carrera	33	10.22
Honorarios bancadas	56	4.65
Operativo de confianza	7	3.4
TOTAL	2,040	368.71

siete operativos de confianza, para dar un total de 2 mil 40 salidas.

Pese al ajuste de la plantilla de asesores, los senadores no se quedaron sin personal a su servicio.

De acuerdo con el informe de la Tesorería, al primero de octubre de este año, la totalidad de los asesores que cobraban por honorarios, y que eran contratados con discrecionalidad en la Legislatura pasada, salieron de la nómina del Senado.

Aunque ocurrió lo mismo con los secretarios técnicos de las 84 comisiones que tenían la Cámara alta, ahora deberán contratarse 46 elementos para igual número de órganos legislativos.

En el caso de los honorarios administrativos, permanecerán en la nómina, hasta ahora, 253 asesores.

El área donde se registraron menos salidas es el

Servicio Técnico de Carrera, donde salieron 33 de los 271 especialistas.

Según cifras del Senado, pese al recorte, aún permanecerán 303 mandos medios y superiores, aunque ya no tendrán acceso a bonos y estímulos que les eran depositados.

En el rubro de operativos de confianza, el recorte fue de sólo siete elementos, por lo que el Senado aún conserva a 80 empleados.

Al 30 de junio de este año, prácticamente en el cierre de la 63 Legislatura, la plantilla de personal de los legisladores --sin contar a los trabajadores sindicalizados--, era de 2 mil 909 asesores.

El coordinador de Morera en la Cámara alta, Martí Batres, adelantó que giró instrucciones para que todas las plazas vacantes queden congeladas para evitar nuevas contrataciones.

Gasolina y vuelos, a diputados

255

DIPUTADOS TIENE LA BANCADA DE MORENA.

79

LEGISLADORES TIENE EL GRUPO DE LOS PANISTAS

47

DIPUTADOS TIENE LA BANCADA DEL PRI.

30

DIPUTADOS SON DEL GRUPO DEL PES.

TENDRÁN APOYO PARA VIAJES EN AVIÓN POR MÁS DE 10 MDP Y PARA TRANSPORTE TERRESTRE

POR NAYELI CORTÉS

NAYELI.CORTES @HERALDODEMEXICO.COM.MX

SE DAN LUJOS

Los diputados federales no renunciarán a los apoyos mensuales por gasolina y tendrán acceso a vuelos con valor superior a los 10 millones de pesos, indica el acuerdo aprobado por el Comité de Administración de San Lázaro.

También fijó en 105 mil pesos el salario mensual neto que podrá cobrar el coordinador administrativo de Morena, del PAN y del PRI; PES, PT, PRD, MC y PVEM podrán pagarle 75 mil 336 pesos

APOYOS PARA GASOLINA

Los 168 diputados que viven a menos de 300 kilómetros del Recinto Legislativo de San Lázaro recibirán 9.4 millones de pesos de septiembre a diciembre de este año para pagar su gasolina con cargo al erario.

Los apoyos incluyen a los 47 diputados que radican en la Ciudad de México quienes, mensualmente, recibirán 7 mil 80 pesos cada uno; los 23 de Puebla, 22 mil 260 pesos cada uno; los ocho de Querétaro, 24 mil 540 pesos; los seis de

Los diputados tendrán derecho al pago de gasolina para trasladarse de sus entidades a la Cámara de Diputados.

Si viven a más de 300 kilómetros de San Lázaro, les pagarán el avión.

También se distribuyeron dispositivos de telepeaje con cargo al presupuesto público.

Tlaxcala, 19 mil 700 pesos; los 65 del Estado de México, 17 mil 680 pesos mensuales cada uno y los 10 de Hidalgo y los nueve de Morelos recibirán 15 mil 600 pesos cada uno, también, mensualmente.

El litro de la gasolina Premium cuesta 20.87 y el de Magna 19.41 pesos. Un tanque de 45 litros se llena con 939 pesos, en el primer caso, y 873 pesos, en el segundo.

... Y PARA VUELOS

Quienes vivan más lejos tendrán acceso a vuelos de hasta 17 mil 500 pesos, si van a Los Cabos, Baja California Sur; de 16 mil 500 pesos, si van a Ixttepec, Oaxaca, y de 15 mil 300 pesos si viven en Colima.

Los vuelos más baratos son a Chetumal y Cozumel, Quintana Roo (10 mil 300 pesos) y Puerto Escondido, Oaxaca (11 mil 200 pesos).

En total serán los diputados de 25 entidades federativas quienes tendrán acceso a pasajes aéreos con cargo al erario y 332 los diputados beneficiados.

Estos apoyos también se otorgarán de septiembre a diciembre de 2018.

A los apoyos para gasolina y transporte aéreo, hay que sumar 25 dispositivos de telepeaje (tags) que, también, pagará la Cámara de Diputados; 10 fueron entregados a Morena; cuatro al PRI; tres al PAN; dos, al PES, al PT y MC, respectivamente; uno al PRD y otro al PVEM.

Morena, la fracción mayoritaria en la Cámara de Diputados, prometió austeridad en los gastos al inicio de esta legislatura.

Aunque eliminó los seguros de gastos médicos mayores, de retiro y de vida, mantuvo los apoyos de transportación

Mario Delgado, coordinador de los diputados de Morena también había anunciado la cancelación de contratos en fondo de ahorro, vales de comida y gasolina.